



CONSEJO

172.º período de sesiones

Roma, 24-28 de abril de 2023

Novedades en foros de importancia para el mandato de la FAO

Resumen

En consonancia con las prácticas establecidas, se informa al Consejo de las novedades en otros foros que revisten importancia para el mandato de la FAO, a saber:

- 1) La digitalización en primer plano.
- 2) La novena reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.
- 3) El segundo Foro internacional del Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura y la adopción del Llamamiento a la acción de Praia.

Se publicará más información sobre los temas mencionados en forma de anexos para la Web del documento CL 172/INF/4.

Medidas que se proponen al Consejo

Los temas mencionados anteriormente se presentan al Consejo en su 172.º período de sesiones únicamente a título informativo.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Rakesh Muthoo
Director
División de Servicios a los Órganos Rectores (CSG)
Tel.: +39 06570 55987
Correo electrónico: CSG-Director@fao.org

I. La digitalización en primer plano

1. Aprovechando el impulso generado por la innovación y la tecnología, el poder de las herramientas digitales para abordar las necesidades mundiales inmediatas y construir un futuro mejor para nuestros sistemas agroalimentarios ha quedado aún más patente a lo largo de los últimos años. Las iniciativas digitales de la FAO revisten una enorme importancia para el mandato de la Organización y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero solo potenciando la sensibilización sobre soluciones, políticas y prácticas digitales innovadoras y su adopción a nivel mundial lograremos la escala necesaria para transformar verdaderamente nuestros sistemas agroalimentarios. El fomento de una participación modulable e inclusiva en foros que reúna y favorezca una red de organizaciones públicas, privadas y sin fines de lucro comprometidas con la innovación digital responsable en los sistemas agroalimentarios de todo el mundo ofrece, por lo tanto, oportunidades únicas para poner en práctica una aspiración común: lograr que las tecnologías digitales, incluidas tendencias incipientes como la inteligencia artificial (IA) y las tecnologías basadas en datos, se exploten al máximo en los sistemas agroalimentarios a fin de impulsar y aprovechar el uso de bienes públicos digitales en esferas prioritarias como el clima, la biodiversidad, la seguridad alimentaria o la nutrición, con resultados en materia de desarrollo pertinentes, a través del intercambio de conocimientos y mejores prácticas, y crear oportunidades para mejorar la colaboración.

2. En este contexto, el enfoque de la FAO relativo a la utilización de tecnologías digitales para lograr repercusiones significativas se centra en aunar los esfuerzos digitales de la Organización por elaborar más a fondo nuevas capacidades digitales, ampliar el alcance de las asociaciones y fomentar la promoción con miras a permitir plenamente la transformación digital de los sistemas agroalimentarios. Dado que el panorama de la ciencia, la tecnología y la innovación está evolucionando con rapidez con la expansión de las herramientas digitales, los macrodatos y la IA, están surgiendo varias oportunidades en el contexto de las cuales la FAO debería adoptar medidas audaces a través de una participación activa.

3. Durante la Asamblea General de las Naciones Unidas de este año, se prevé la celebración de la Cumbre sobre los ODS los días 18 y 19 de septiembre en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York a fin de realizar un seguimiento y examen de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 ODS. Inmediatamente antes, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) convocará, junto con el sistema de las Naciones Unidas y Partner2Connect, el SDG Digital Day (Día digital de los ODS) en apoyo de la Cumbre sobre los ODS de 2023 durante la semana de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

4. El sistema de las Naciones Unidas se está preparando para la Cumbre del Futuro, que se celebrará el año que viene con objeto de concluir el Pacto Digital Global, y está emprendiendo el examen del proceso de aplicación y los resultados tras 20 años desde la primera Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y trazando el futuro del proceso después de 2025, mostrando las capacidades digitales de la FAO para la transformación de los sistemas agroalimentarios, a través de una participación satisfactoria en diversos foros con la dotación necesaria de recursos. Ello constituirá un instrumento y un mecanismo propicios para activar dichos resortes en diversos niveles y catalizar oportunidades para establecer nuevas asociaciones y mejorar la coordinación de los recursos en colaboración con mecanismos clave de las Naciones Unidas (Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, CMSI más allá de 2025, ciencia, tecnología e innovación, Comité de Alto Nivel sobre Programas, Pacto Digital Global) con miras a integrar las tecnologías de la información y la comunicación en un enfoque conjunto a fin de llevar a la práctica las actividades e iniciativas encaminadas a marcar los progresos en la aplicación de la Hoja de Ruta del Secretario General para la Cooperación Digital y apoyar la aplicación de la Agenda 2030.

II. Novena reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

5. Durante la novena reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, celebrada del 19 al 24 de septiembre de 2022 en Nueva Delhi (India), se aprobó un programa de trabajo completo para el bienio 2022-23 que proporciona orientación en materia de políticas a fin de reforzar sus sistemas operativos y seguir avanzando en la aplicación del Tratado Internacional. Con el lema “Celebrar a los guardianes de la diversidad de cultivos: hacia un Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 inclusivo”, el Órgano Rector reconoció y agradeció las contribuciones de los agricultores a la gestión eficaz de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA), así como el papel de los bancos de genes. El Órgano Rector también hizo hincapié en la importancia de disponer de un enfoque integrador con miras a la aplicación del Tratado Internacional en el contexto del Marco mundial de la diversidad biológica de Kunming-Montreal, que fue aprobado en la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), celebrada en diciembre de 2022.

6. Uno de los principales resultados de la novena reunión fue el restablecimiento del Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios, con vistas a finalizar las medidas para reforzar el funcionamiento del Sistema multilateral a tiempo para la 11.ª reunión, en 2025. El Sistema multilateral, que establece un sistema eficaz, eficiente y transparente para el intercambio de RFAA, se consideró esencial para la investigación y el desarrollo agrícolas y la seguridad alimentaria mundial. Otros resultados clave incluyeron la convocación de un simposio mundial en relación con los derechos del agricultor, que hospedará la India en septiembre de 2023, así como la solicitud de preparación de criterios y de un esquema para la evaluación del estado de implementación de los derechos del agricultor durante la 11.ª reunión.

7. El Órgano Rector agradeció a la FAO su apoyo continuo al Tratado e invitó a la FAO a seguir apoyando los esfuerzos por aumentar el número de miembros del Tratado a través de la adopción de medidas concretas para promover la ratificación por parte de los Miembros de la FAO que todavía no lo hubieran hecho, con miras a convertirlo en un acuerdo universal; integrar el Tratado en la aplicación de iniciativas y estrategias pertinentes, tales como la Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales, el Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y la Estrategia sobre el cambio climático para 2022-2031; y mantener su apoyo activo a las actividades del Tratado en cuanto instrumento internacional clave necesario para el logro de los ODS 2 (Hambre cero) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

8. Además, el Órgano Rector del Tratado aprobó una revisión del Programa de trabajo sobre el Sistema mundial de información sobre los RFAA y una Estrategia de colaboración con la industria de elaboración de alimentos. El Órgano Rector también solicitó una nueva actualización del proyecto de Estrategia de desarrollo de la capacidad para 2023-2033 y el esbozo de un Plan de acción para su examen durante la 10.ª reunión. Los resultados completos están disponibles en el informe de la novena reunión¹.

III. Segundo Foro internacional del Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura y aprobación del Llamamiento a la acción de Praia

9. El segundo Foro internacional del Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura² se celebró del 7 al 10 de febrero de 2023 en Praia (Cabo Verde), con el lema “Aumentar la resiliencia de la agricultura al cambio climático: la escasez de agua, una oportunidad para la acción y la

¹ [Informe de la novena reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura \(fao.org\).](#)

² [Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura \(WASAG\).](#)

colaboración”, con el patrocinio del Gobierno de Cabo Verde y con el apoyo de la Oficina Federal para la Agricultura de Suiza. El Foro promovió la centralidad de la agricultura y la situó como elemento básico de los debates sobre el cambio climático en vista de los próximos eventos —tales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 y la 28.^a Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se celebrará del 6 al 17 de noviembre de 2023 en los Emiratos Árabes Unidos— y de cara al futuro.

10. Se aprobó el **Llamamiento a la acción de Praia**³ para: i) acelerar medidas estratégicas, incluidas políticas e inversiones en favor de medidas de colaboración entre países basadas en sus necesidades y prioridades; y ii) movilizar un mayor apoyo político para lograr un entorno propicio con miras a abordar los efectos de la escasez de agua y el cambio climático en la seguridad alimentaria y del agua mundiales. El WASAG desempeñará un papel más destacado en la elaboración de medidas y soluciones colaborativas ante los crecientes desafíos que plantean el cambio climático y la escasez de agua, a fin de aumentar la resiliencia de la agricultura.

11. A raíz de la recomendación formulada en el segundo Foro internacional del Marco mundial, se están adoptando varias medidas, como la planificación de la organización del primer Diálogo de Roma sobre el agua relativo al WASAG en torno a abril de 2024 bajo la presidencia del Primer Ministro de Cabo Verde y la modificación del modelo de gobernanza del WASAG, en el que todos los miembros participarán activamente en sus actividades, con una presidencia (actualmente Cabo Verde) y una o dos vicepresidencias (que se decidirán en el Diálogo de Roma sobre el agua relativo al WASAG). El actual Comité Directivo del WASAG pasará a ser el Comité Asesor Técnico.

12. La aplicación del Llamamiento a la acción de Praia se debatió en un acto paralelo durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023, celebrada el 22 de marzo de 2023⁴. Los asociados del WASAG continuarán debatiendo las esferas de acción temáticas durante la Conferencia Mundial sobre el Agua para la Alimentación, que se celebrará en Nebraska (Estados Unidos de América) el 10 de mayo de 2023.

³ <https://www.fao.org/wasag/news/2nd-wasag-forum/praiia-call-for-action/en/>

⁴ <https://www.fao.org/wasag/news/un-2023-water-conference-side-event/es/>